



Acta de premiación de Ganador/a, Finalistas y Menciones

XIV Convocatoria Nuevos Talentos en el Arte

El Jurado de la XIV Convocatoria Nuevos Talentos en el Arte de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, integrado por las curadoras Juli Zapata Rincón, Nadia Granados y Juliana Restrepo Tirado; en compañía de representantes de la Cámara de Comercio de Medellín, Claudia Medina, Directora de Relaciones Públicas y Entono y Sara Elejalde, profesional de la emisora Cámara F.M. para la categoría Radio arte; reunidos en una jornada de entrevistas presenciales y virtuales con los artistas durante los días 6 y 7 de noviembre, y después de revisar detalladamente las 36 propuestas preseleccionadas desde el proceso curatorial realizado por el Museo de Antioquia entre las 197 propuestas inscritas, concluye por unanimidad que los ganadores de la presente convocatoria, son:

Categoría *Sala de Arte*

Primer puesto:

Nombre del artista	José Alejandro Gómez Majé
Título de la propuesta	Herencia
De la cual se destacan las siguientes cualidades conceptuales y formales:	Se trata de una obra sólida y coherente que integra con madurez una mirada sensible y crítica sobre la herencia material y alegórica del territorio. A través de una composición precisa entre materiales cargados de historias y contradicciones, la propuesta logra transformar lo cotidiano en una reflexión crítica sobre la historia, la identidad y los límites. Se evidencia rigor técnico, conceptual y densidad simbólica en su contenido. Por lo que se reconoce como una propuesta merecedora del reconocimiento principal.

A quien se le reconoce con un estímulo económico de \$ 7.000.000 libres de retenciones y la realización de una exposición individual en la sala de arte del Centro Empresarial El Poblado en 2026.

En este sentido, por la calidad de las propuestas presentadas y preseleccionadas, el Jurado reconoce con **Mención** a las siguientes obras de los 3 artistas:

Nombre del artista	Daniel Patiño Cuartas
Nombre de la propuesta	Intersticio

Nombre del artista	Thomas Toro Henao
Nombre de la propuesta	Mantenerse a raya

Nombre del artista	Sebastián Guzmán Díaz
Nombre de la propuesta	Otras estrellas brillan en el sur, las corrientes fluyen hacia la dirección opuesta

Quienes recibirán un estímulo económico de \$3.500.000, libres de retenciones, para la realización de una exposición colectiva en una de las salas de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia en 2026.

Además, se reconoce en esta convocatoria a los siguientes 4 artistas como **Finalistas**, cuyas obras harán parte de una exposición colectiva en la sede de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, sede Centro. Los cuales recibirán por parte de la organización un estímulo económico de \$2.500.000, libre de retenciones:

Nombre del artista	Daniela Cárdenas Guerra
Nombre de la propuesta	De-Volver una hoja al viento

Nombre del artista	Carolina Vásquez
Nombre de la propuesta	El eco del vuelo

Nombre del artista	Daniela Isabel Arteaga Marín
Nombre de la propuesta	¡Qué yugo!

Nombre del artista	Clara Inés Velásquez
Nombre de la propuesta	El café después del almuerzo

Categoría *Vitrina*

Ganadores:

Nombre del artista	Laura Sofía Rivera Portilla
Título de la obra	Este es el fin

Nombre del artista	Isabella Montoya Martínez
Título de la obra	P.I.B (Productos De Imaginarios Blandos)

Nombre del artista	Luisa Fernanda Galvis Ceballos
Título de la obra	Umbral

Nombre del artista	Johan Alexander Gil Valderrama
Título de la obra	“Los desechables”

Cada uno de los ganadores recibirá un estímulo económico de \$2.500.000, libres de retenciones, para el desarrollo de su propuesta. Igualmente, cada ganador(a) se hace merecedor(a) de una exposición individual en La Vitrina en el Centro Empresarial El Poblado, la cual será programada por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia en el transcurso del año 2026.

En palabras del jurado - Las obras seleccionadas destacan por su capacidad de transformar el espacio expositivo de *La Vitrina* en un lugar de reflexión poética y crítica sobre temas sociales, ambientales y tecnológicos. En ellas se observa una comprensión del formato como campo de ensayo, donde conviven materiales no convencionales, gestos performativos y estrategias instalativas.

Se valora especialmente aquellas propuestas que logran, desde la intimidad o el gesto mínimo, interpelar grandes preguntas sobre la fragilidad, la memoria y las dinámicas de consumo. Cada

una de las obras elegidas propone una experiencia visual coherente y sensible, invitando a repensar las fronteras entre lo cotidiano y lo artístico.

Categoría Radio Arte.

Nombre del colectivo	Las Tías Colectivo
Integrantes	María Fernanda Jaramillo Londoño Natalia Ramírez Gutiérrez Marlon Restrepo Vera.
Título de la obra	TIA: Tecnología Integrativa de Atención

Quienes recibirán un estímulo económico por \$4.000.000 libre de retenciones. El recurso será entregado a través del representante del colectivo: Marlon Restrepo Vera.

Emisión especial del contenido completo de la obra en diferentes horarios por la emisora Cámara FM 95.9. en el transcurso de 2026, y se alojará en las plataformas de distribución de contenidos en línea de la emisora.

El jurado destaca la pieza ganadora por su originalidad, profundidad conceptual y propuesta estética contemporánea. Se trata de una obra que, si bien dialoga con la tradición del arte sonoro y la radioficción, trasciende sus límites para explorar nuevas formas narrativas y sensoriales. La propuesta integra de manera creativa el uso de inteligencia artificial, generando una experiencia inmersiva que combina el lenguaje sonoro con una dimensión visual y plástica. Esta articulación logra traducir el texto en imagen auditiva, abriendo nuevas posibilidades para la experimentación radiofónica.

Categoría Muralismo

Nombre del artista	Miguel Ángel Monsalve López.
Título de la obra	Juegos Silenciosos.

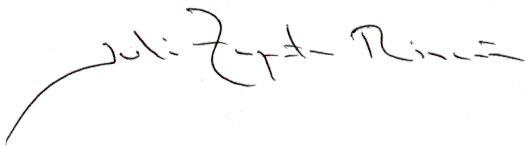
Quien recibirán un estímulo económico de \$4.500.000, libres de retenciones. El mural estará exhibido durante un año en el Edificio de la Cultura de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (sede Centro) y se ejecutará en el transcurso del año 2026. Para el desarrollo

de su propuesta, la Cámara asumirá el costo de materiales e insumos para su realización.
*Sujeto a cotización realizada por el artista.

Esta propuesta que se destaca por su manejo técnico y la profundidad simbólica con la que aborda la relación entre el ser humano y el río. Los artistas convierten el entorno fluvial en un espacio de contemplación, memoria y diálogo con la ciudad, invitando a reflexionar sobre la presencia del agua como eje vital y social dentro del paisaje urbano. La obra logra articular sensibilidad plástica, pertinencia temática y una comprensión profunda del territorio.

Todos los artistas seleccionados podrán participar, sin ningún costo, en un programa de acompañamiento estratégico a proyectos artísticos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín a los 8 días del mes de noviembre de 2025.



Juli Zapata Rincón
C.C. 8.106.397



Nadia Granados
C.C. 52.422.161



Juliana Restrepo Tirado
C.C. 43.626.125



Claudia Medina
C. C. 43.834.389



Sara Elejalde
C.C. 1.128.481.952



Certificado de firma

Para los efectos legales pertinentes, **las partes manifiestan que han decidido suscribir el presente documento de manera electrónica**, y declaran que la firma estampada en el mismo ha sido puesta por quien dice ser su firmante cumpliendo todos los requisitos legales para este tipo de firmas, y por ello, **reconocen la plena validez tanto de lo dispuesto en el clausulado del presente documento** como de las firmas electrónicas que en él se asientan.

Autenticidad

JZ	Juli Zapata	E-mail	juli.zapata@museodeantioquia.co
	Autenticado con:	IP	191.95.34.76
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	13/11/25, 15:17:33 GMT-5
	Hash de firmante: 0bc367a22f76dba1bbfcc65469a104229d4fa9500afd184078e614f2452072f		
NG	Nadia Granados	E-mail	revienta.incendiarior@gmail.com
	Autenticado con:	IP	161.18.175.27
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	13/11/25, 15:18:25 GMT-5
	Hash de firmante: bf6d2142c9a720ae662b2a98c1b6b144eed53784b28ec5673630ffac0ad9600		
JRT	Juliana Restrepo Tirado	E-mail	julianarestrepotirado@gmail.com
	Autenticado con:	IP	191.156.4.160 Medellín, Antioquia, Colombia
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	13/11/25, 15:33:13 GMT-5
	Hash de firmante: eb88db688dc7e63b0cf509ee4141edc5e5219d3cda4801f4ba0c3ca03dbfa566		
CM	Claudia Medina	E-mail	cmedina@camaramedellin.com.co
	Autenticado con:	IP	181.118.144.161 San Pedro de los Milagros, Antioquia, Colombia
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	13/11/25, 14:20:18 GMT-5
	Hash de firmante: 229a3627bf69975408d23ed4a0f5d65689b80105329668ced910b881d7ccb043		
SE	Sara Elejalde	E-mail	selejaldev@camaramedellin.com.co
	Autenticado con:	IP	67.73.241.251 Medellín, Antioquia, Colombia
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	13/11/25, 16:08:38 GMT-5
	Hash de firmante: fdcb076d49a5a4150b3cef829d54bd018e5de318fc3e9c84352e53dfe45dd153		

Integridad del documento

📄 Número de documento: 0XYW07I0SR

🔒 Función Hash: SHA-256

Hash del documento: 271e53b0982138eefe4a567376a53e7f9b9f0edcfb1e24deb702493f7ddd4943

Disponibilidad del documento



El documento puede ser consultado a través de su número de identificación y/o código QR en nuestra plataforma **www.auco.ai/verify**